

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
12 DOCE DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **12:34 DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE DE ENERO DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA SESIÓN **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 16 DE NOVIEMBRE, 30 DE NOVIEMBRE, 9 DE DICIEMBRE, 23 DE DICIEMBRE Y 30 DE DICIEMBRE TODAS DEL AÑO 2022. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO 2023. **5.-** ASUNTOS GENERALES. **6.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL Y LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITAN OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Méndez

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO PRESIDENTE LA ORDEN DEL DÍA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRLES, MANIFIESTA: "QUIERO INSCRIBIR UN GENERAL ANTES DE LA APROBACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "YA QUEDO APROBADA REGIDORA Y VOTÓ A FAVOR TAMBIÉN"

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRLES, MANIFIESTA: "NO, ES QUE LEVANTÉ LA MANO PARA DECIRTE QUE FALTABA LA INSCRIPCIÓN EN ASUNTOS GENERALES, QUIERO INCLUIR UN ASUNTO GENERAL, POR QUE LLAMASTE A LA VOTACIÓN SIN DECIR EL ASUNTO GENERAL, POR ESO LEVANTE LA MANO CUANDO PEDISTE LA VOTACIÓN, QUIERO INSCRIBIR UN GENERAL, NO, FUE PARA LA APROBACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NUEVAMENTE DE QUE TRATA EL GENERAL Y DEMOSTRAR LA URGENCIA POR QUE NO SE HA INSCRITO TAMBIÉN CON ANTERIORIDAD AL HECHO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRLES, MANIFIESTA: "SÍ, UNO DE LOS CASOS ES POR UNA NOTIFICACIÓN QUE SE NOS HACE COMO AYUNTAMIENTO Y QUE NOS HACEN LLEGAR DE PRESIDENCIA POR UN EXHORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE ES ADECUADO QUE SEA DEL CONOCIMIENTO DE TODO EL CUERPO DE CABILDO, ESE ES UNO Y EL OTRO ES UNA INVITACIÓN, PRECISAMENTE POR ESO EN FUNCIÓN DE LOS TIEMPOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ME PERMITEN ACABO DE FIRMAR UN OFICIO DIRIGIDO A CADA REGIDOR, DONDE REENVÍE TODA ÉSTA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, LES PIDO A CADA UNO DE USTEDES, SOBRE TODO A LOS QUE NO SON MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO QUE SI NOS PUEDEN HACER SUS APORTACIONES PARA EL REGLAMENTO QUE SE VA A TENER QUE TRABAJAR TAMBIÉN, POR ENCOMIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO, YO CREO QUE EN EL TRANCURSO DE LA MAÑANA SE LOS VAN A DEJAR EN SUS OFICINAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRLES, MANIFIESTA: "PRECISAMENTE EN RAZÓN DE ESO, POR EL CONTENIDO DE LO QUE SE NOS MANDA PRIMERO COMO COMISIÓN Y QUE INICIA CON UN OFICIO QUE SE NOS MANDA DE PRESIDENCIA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "OK, ES UN OFICIO QUE SE MANDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y SE MANDA TAMBIÉN COPIA A LA SECRETARÍA DEL EXHORTO DE UN REGLAMENTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRLES, MANIFIESTA: "ESA ES LA CUESTIÓN POR ESO ES EL EXHORTO, POR QUÉ EN EL PROCEDIMIENTO NO SE HIZO ASÍ POR ESO LO QUIERO MENCIONAR, INDEPENDIEMENTE DEL SEGUIMIENTO QUE DE LA COMISIÓN YA SE HAYA DADO, ESE ES EL PUNTO ORIGEN DEL EXHORTO Y QUE ESTÁ EN PIE, POSTERIOR A QUE NOS MANDARON EL CITATORIO, ESA ES LA COSA DEL EFECTO DE CONOCIMIENTO Y EL OTRO ES UNA INVITACIÓN ABIERTA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON ESOS DOS GENERALES NUEVAMENTE SOMETO A LA VOTACIÓN".-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE

COMISIÓN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Mirles

SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, INCLUYENDO LOS PUNTOS PROPUESTOS POR LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, QUE SERÁN TRATADOS EN **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 16 DE NOVIEMBRE, 30 DE NOVIEMBRE, 9 DE DICIEMBRE, 23 DE DICIEMBRE Y 30 DE DICIEMBRE TODAS DEL AÑO 2022. --

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "AHÍ ME GUSTARÍA, SECRETARIO, SOLICITAR ANTES DE LA APROBACIÓN, SI PODEMOS IRLAS APROBANDO ACTA POR ACTA"-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO LO VO, SOMETIENDO, QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ESA YO ME QUIERO MANIFESTAR EN CONTRA POR QUE NO ME LLEGÓ EN DOCUMENTACIÓN, NI ME LLEGÓ COMO PDF, NI CONOZCO EL CONTENIDO DEL ACTA, DE LA CINCUENTA Y CUATRO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LO VERIFICAMOS CON GUSTO, QUINCUAGÉSIMA QUINTA".---

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "TAMBIÉN EN CONTRA POR LA MISMA RAZÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO VERIFICO, QUINCUAGÉSIMA SEXTA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "DE LA MISMA FORMA POR QUE NI A FIRMA, NI EN PDF, NI EL CONTENIDO ME LLEGÓ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO VERIFICO Y QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA".-----

-----POR LO QUE LAS ACTAS SE APRUEBAN DE LA SIGUIENTE MANERA: QUINCUAGÉSIMA TERCERA, SE APRUBA POR UNANIMIDAD; QUINCUAGÉSIMA CUARTA, SE APRUEBA POR MAYORÍA; QUINCUAGÉSIMA QUINTA, SE APRUEBA POR MAYORÍA; QUINCUAGÉSIMA SEXTA, SE APRUEBA POR MAYORÍA Y QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. --

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR LAS ACTAS, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO.-----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO 2023.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "SE GIRÓ UN DOCUMENTO PROPUESTA, PRESIDENTE, FUE SU INSTRUCCIÓN, TENGO ENTENDIDO QUE LLEVARON UNA SESIÓN PREVIA, SE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES QUE A TRAVÉS DE LA SÍNDICA NOS LAS HICIERON LLEGAR, HICIMOS LA DECUACIÓN DE LAS MISMAS Y SE LAS HICIMOS LLEGAR DIGITAL Y LUEGO YA VÍA FÍSICA COMO QUEDA CON LAS OBSERVACIONES, PRESIDENTE, SÍNDICA SI GUSTAN ABUNDAR EN EL TEMA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SÍ, CON SU PERMISO SALUDO A TODOS CON MUCHO AFECTO, COMPAÑEROS

COPIA SIN VALOR LEGAL

Robaca Ramos Nolasco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGIDORES, REGIDORAS, LES ENVÍO UN AFECTUOSO SALUDO Y POR SUPUESTO A TODOS LOS QUE NOS SIGUEN EN RESDES SOCILES, COMENTARLES AYER, EL DÍA DE AYER EN SESIÓN PREVIA DE CABILDO, NOS REUNIMOS EN SALA DE PRESIDENCIA Y EN BASE A LA PROPUESTA QUE SE NOS HIZO LLEGAR POR PARTE DEL SECRETARIO, LA PROPUESTA DE ALGUNAS FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE CABILDO, SE ANLIZARION Y DEL CUAL SURGE UNA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y ES LA QUE USTEDES TIENEN AHORTIA EN SUS MANOS, CON LAS OBSERVACIONES Y LOS COMENTARIOS QUE EL DÍA DE AYER SE HICIERON A TRAVÉS DE MI CONDUCTO, LO COMENTAMOS TANTO CON EL PRESIDENTE, COMO CON EL SECRETARIO Y QUIEN LLEVA SU AGENDA Y ÉSTE CALENDARIO QUE USTEDES TIENEN DE SESIONES ES EL PRODUCTO DEL TRABAJO QUE SE REALIZÓ EL DÍA DE AYER, ES CUANTO".---

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS SÍNDICA, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN REFERENCIA AL PUNTO EN DESAHOGO, ADELANTE REGIDOR ALDO ACON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "QUE TAL MUY BUEN DÍA, PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORES, SECRETARIO, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA QUE NOS SIGUE EN REDES SOCIALES, NADA MAS CONFIRMANDO LO QUE YA EXPRESO LA SÍNDICA, QUE EL DÍA DE AYER NOS REUNIMOS PARA ANALIZAR LA PROPUESTA QUE HABÍA ENVIADO EL PRESIDENTE, VÍA EL SECRETARIO, EN EL AFAN DE DARLE UN ORDEN Y CERTIDUMBRE A LAS SESIONES PROPONIAMOS QUE FUERA EN EL CASO DE LA PRIMERA QUINCENA, QUE FUERA LA SEGUNDA SEMANA Y EN LA SEGUNDA QUINCENA, QUE FUERA EN LA CUARTA SEMANDA, YA SEA MIÉRCOLES O JUEVES, QUE ELIGIERAMOS UNO DE LOS DOS DÍAS, PARA DEJARLO COMO FIJO Y SE PONÍAN COMO FECHA EN ÉSTE CASO LA PROPUESTA QUE ESTÁN EVIANDO POR DECIR DICE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO 25 O 26, LA IDEA ERA QUE NOS AJUSTÁRAMOS A UNA DE LAS DOS, O MIÉRCOLES O JUEVES, PARA QUE QUEDA FIJO, DE ESA MANERA QUEDARÍA ABIERTO A DOS DÍAS Y AHÍ ES DONDE ENTRA MI CONFUSIÓN POR QUÉ LO ACORDADO AHÍ EN LA MESA ERA QUE SE ESTIPULARA UN DÍA O MIÉRCOLES O JUEVES, Y YA DE AHÍ SE IBA A DEFINIR EL NÚMERO, EN ESE SENTIDO VA MI COMENTARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDOR, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, YO, COMENTAR RESPECTO A ESA INFORMACIÓN, POR QUE EL DÍA DE AYER POR UNOS TEMAS QUE TIENE QUE VER CON LA INVITACIÓN QUE HARÉ MAS ADELANTE, ATENDIENDOLO, FUE COMPLICADO ESTAR EN LA INVITACIÓN DE TRABAJO Y A MÍ SI ME LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE EL PROYECTO DE CALENDARIO DE NUESTRAS SESIONES FUERA ÉSTE ORIGINALMENTE, POR QUE ESO PRACTICAMENTE ES CUALQUIER DÍA DE TODO EL AÑO, QUE BUENO QUÉ YA EN EL CALENDARIO LAS QUINCENAS SE DETERMINARON DOS DÍAS Y SIGUE SIENDO UN TEMA QUE YA EL REGIOR ALDO QUE ME ANTECEDIO, PROPONE QUE TAMBIÉN QUEDA VOLANDO POR QUÉ NO HAY UNA ESPECIFICIDAD, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE QUE RECORDEMOS QUE EL ARTÍCULO 34, EN LA LEY ORGÁNICA, ESTABLECE QUE NOSOTROS COMO REGIDORES DEBEMOS DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE TIEMPO COMPLETO, ESTO INCLUYE SÁBADOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS COMPAÑEROS REGIDORES, Y LO COMENTO POR QUE PARTE DEL CONTENIDO EN EL QUE SE NOS PRESENTA LA PROPUESTA ESTABLECE QUE DICHAS SESIONES SERÁN CELEBRADAS ÚNICAMENTE EN DÍAS HÁBILES, POR LO QUE LOS DÍAS SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS QUEDARÁN EXCLUIDOS DE LA PROGRAMACIÓN, CON LA FINALIDAD DE AJUSTAR DICHA PROGRAMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA AGENDA QUE DEBE DE ATENDER EL PRESIDENTE, ES CLARO QUE HAY ASUNTOS QUE REBASAN INCLUSO UNA PROGRAMACIÓN, QUE SON CAUSAS DE FUERZA MAYOR POR LAS QUE SE DEBE DE AUSENTAR EL CIUDADANO PRESIDENTE, PESE A QUE EXISTA UNA PROGRAMACIÓN, PERO TAMBIÉN EN ESE SUPUESTO LA LEY ES CLARA Y YA LO CONTEMPLA, POR QUE DICE QUÉ EN ESOS CASOS LA FUNCIÓN DE LA SÍNDICO ES SUPLIR LA SESIÓN Y HAY UN TEMA REGLAMENTARIO EN CADENA QUÉ SE CONCATENA SI POR ALGUNA SITUACIÓN CUALQUIERA DE LAS DOS FIGURAS INCLUSO PUDIERAN NO ESTAR EN LAS SESIONES, A MI ME PARECE INCLUSO QUE NOS QUEDAMOS CORTOS AL SEÑALAR QUE SOLO PUEDEN SER DE LUNES A VIERNES POR QUÉ, POR QUE ACABO DE MENCIONAR QUE EL ARTÍCULO 34, DE LA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Mdez

LEY ORGÁNICA, ESTABLECE QUE SOMOS DE TIEMPO COMPLETO, Y SI ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER TAMBIÉN CON UNA AGENDA ESTABLECIDA, SE PUDIERA CONSIDERAR INCLUSO LOS FIENS DE SEMANA PARA EL DESAHOGO DE TODOS, CONSIDERANDO ÉSTA PROPIA NORMATIVA QUE NOS HACE SER FUNCIONARIOS DE TIEMPO COMPLETO Y QUE NO TENGAMOS NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS UN HORARIO DE OFICINA EN LA MAÑANA NADA MAS, QUE ES EL QUE PODEMOS ATENDER PARA PROGRAMAR LAS SESIONES, ENTONCES YO CONSIDERO QUE NO SOLO SE DEBE DE DEJAR LA OPCIÓN A DÍAS HÁBILES QUE SI SE VA A ESTABLECER UNA FECHA AUNQUE SE HAYA ESTABLECIDO SE CONSIDERE SI ES UN SOLO DÍA, PERO NO QUÉ POR CONSIDERAR UN DÍA DEJEMOS FUERA LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, POR QUE SÍ ÉSTA AGENDA ES TAN PARTICULAR QUE PODEMOS CAER EN ESOS SUPUESTOS PUES NO SE NOS OLVIDE QUE TAMBIÉN PODEMOS SESIONAR POR LAS TARDES O POR LAS NOCHES, PARA PODER SACAR LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA PARA EL MUNICIPIO Y QUE LOS ASUNTOS QUE YA SEAN DE NATURALEZA URGENTE Y EXTRAORDINARIA PUES ESOS GUARDAN OTRA FIGURA, PERO SÍ YA HOY DEJAR ESTABLECIDO EL DÍA, POR QUE CON LAS PROPUESTAS AUN SE DIVAGA, PERO YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE ESTÉ DESDE LA PROPIA PROPUESTA LIMITANDO A DÍAS HÁBILES, POR QUE INSISTO ESTARIAMOS CONTRAVINIENDO LA LEY QUE ESTABLECE QUE SOMOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE TIEMPO COMPLETO, INCLUYENDO SÁBADOS Y DOMINGOS COMPAÑEROS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, AHÍ NADA MAS QUISIERA ABUNDAR UN POQUITO, QUE PARTICIPE EN LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS DÍAS, PARA QUE DE AHÍ SE ELIGIERAN LOS QUE PUDIERAN SER, LA FINALIDAD ES ESA, NO ES IR EN CONTRA DE ESE ARTICULADO SI NO ES PROPIAMENTE PODER DEJAR ESOS DÍAS EN ASUNTOS DONDE SE REQUIERA UNA ORDINARIA EXTRA QUE NO ES LIMITATIVO, SI NO NOS PIDE DOS POR MES UNA CADA QUINCE DÍAS, EN LA LEY ORGÁNICA Y PUEDE DARSE UNA TERCERA O UNA CUARTA INCLUSO EN EL MES, ENTONCES HAYA ESA FLEXIBILIDAD PARA ESAS SESIONES O INCLUSO UNA EXTRAORDINARIA QUE NEGASE A OCUPAR, ESO NOS AYUDA BASTANTE TAMBIÉN PARA PODER CONTAR CON EL FLUJO DE INFORMACIÓN TAMBIÉN ADECUADO, LA PRESENCIA DE FUNCIONARIOS QUE A LO MEJOR PUDIESEN O NO TENER ALGÚN HORARIO DE ALGUNA MANERA ORGANIZADA, LO DEMÁS ES NETAMENTE LO QUE PUDIERA, LAS VECES QUE SE PUDIERAN SESIONAR, NO ERA LIMITARLO, A LO MEJOR SE MAL INTERPRETA Y JUSTAMENTE LAS FECHAS PROPUESTAS YA AYER POR ESO LO DEJABA MAS CERRADO, CON LA FINALIDAD DE TENER MAS PUNTUALIZADO, SOLAMENTE QUERÍA ACLARAR ESA PARTE. SI HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, ADELANTE REGIDORA GUADALUPE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS, A MI ME GUSTARÍA COMENTAR, AYER PRECISAMENTE TUVIMOS UNA REUNIÓN DONDE ESTUVIMOS ANALIZANDO TODAS ESTAS CUESTIONES, POR QUE SE MANEJABAN HASTA SIETE U OCHO DÍAS, QUE ESTUVIERA ABIERTA LA AGENDA, ENTONCES POR ESO NOSOTROS PEDÍAMOS QUE NADA MAS SE DEJARA EN ESTE SENTIDO, BUENO YO ASÍ LO ENTENDÍ Y TAMBIÉN LO ESTA CONFIRMANDO EL LICENCIADO QUE DEJÁBAMOS QUE FUERA MIÉRCOLES Y JUEVES, QUE QUEDARA ASÍ EL CALENDARIO MIÉRCOLES, JUEVES; PARA QUE SÍ SE DETERMINABA QUE FUERA EL MIÉRCOLES NOS CONVOCARAN EL LUNES, SI SE HICIERA EL JUEVES NOS CONVOCARAN EL MARTES, ENTONCES NOSOTROS DABAMOS POR ENTENDIDO, QUE SI NO NOS CONVOCABAN EL LUNES ERA POR QUE SE IBA A AGENDAR PARA EL JUEVES, PERO TAMBIÉN QUEDAMOS EN OTRA SITUACIÓN, DIJIMOS QUE ESTO IBA A SER SOLAMENTE, DE HECHO YO PEDÍ AQUÍ EN EL SEGUNDO PÁRRAFO QUE SE PUSIERA QUE CUANDO FUERA UN ASUNTO DE SUMA URGENCIA Y MENCIONÁBAMOS QUE ERA COMO CUANDO AL PRESIDENTE, SI TIENE ALGÚN TEMA QUE VA A HACER PARA ALGUNA OBRA, ALGUNA CUESTION QUE TENGA QUE TRASLADARSE A MÉXICO, A MORELIA, NO VA APODER ESTAR EN ESAS FECHAS, A LO MEJOR ES IMPORTANTE QUE EL NOS INFORME ALGÚN ASUNTO, ENTONCES EN ÉSTA PARTE QUEDAMOS QUE SÍ ÍBAMOS A ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE MOVIERAN ESTOS DÍAS EL MIÉRCOLES Y JUEVES, PERO QUE EL SECRETARIO, INCLUSO SI RECUERDAN YO LES DIJE A LO MEJOR SE LE VA A COMPLICAR UN POQUITO EL TRABAJO AL SECRETARIO, QUE EL SECRETARIO HAGA UN OFICIO DONDE NOS DIGA, SABEN QUE ESTABA PROGRAMADO 26 Y 27 PERO NO SE PUEDE POR ESTA CIRCUNSTANCIA Y QUE NOS INFORME CUAL ES LA CIRCUNSTANCIA Y NOSOTROS EN EL ESCRITO LE FIRMAMOS DE CONFORMIDAD O QUE ESTÁ BIEN Y SE PUEDA CONVOCAR EL VIERNES O NO SE DEPENDIENDO DE LA AGENDA, PERO QUE EN EL PÁRRAFO SEGUNDO QUEDARA QUE FUERA, YO INCLUSO ESTABA

COPIA SIN VALOR LEGAL

+ Rebecca Ramos Nolas

AQUÍ TACHANDO, QUE FUERA AJUSTANDO ÉSTA PROGRAMACIÓN DE ACUERDO A UN ASUNTO EXTRAORDINARIO QUE PUEDA SURGIR DENTRO DE LA AGENDA DEL PRESIDENTE, SÍ, EN EL TERCER PÁRRAFO TAMBIÉN YO LO MENCIONÉ NO LE VEÍA LA RAZÓN DE QUE ESTUVIERA POR QUE SE ENTIENDE QUE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS LAS VAMOS A HACER, YO SE LOS DIJE SI SALEN MIL SESIONES EXTRAORDINARIAS LAS TENEMOS QUE HACER, ENTONCES ESO CREO QUE NO ES MATERIA DE APROBACIÓN, LO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, PERO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO SÍ QUEDAMOS DE QUE FUERA ASÍ, QUE SOLAMENTE QUE FUER UN ASUNTO EXTRAORDINARIO Y QUE EL SECRETARIO NOS LO INFORMARA A NOSOTROS, NO, EL PORQUE SE ESTABA MODIFICANDO ESOS DOS DÍAS QUE ESTABAN DENTRO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA DEL MES, PERO ESO SI VI QUE NO VIENE AQUÍ O SEA NO QUEDO, PERO SÍ, INCLUSO QUEDAMOS QUE NO IBAMOS A MARCAR HORARIO PARA TENER FLEXIBILIDAD DE QUE SI YA SABEMOS QUE LA SESIÓN ES 25 Y 26, ESTAR DISPONIBLES ESOS DOS DÍAS NOSOTROS DENTRO DE NUESTRAS ACTIVIDADES, QUE COMO NOS PUEDEN CONVOCAR A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, DIEZ, ONCE, DOCE O EN LA TARDE, SE IBA HA QUEDAR ABIERTO, ASÍ FUE COMO YO ENTENDÍ QUE IBA A QUEDAR LO DE LA SESIÓN, PERO NO SE SI ALGUIEN MAS DE LOS QUE ESTUVO PRESENTE QUISIERA COMENTAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, ADELANTE REGIDOR UN SEGUNDO REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "UNA DISCULPA, NADA MAS POR ALUSIÓN A LO EXPRESADO, YO ESTARÉ ACONTANDOME A LO QUE DECIDA LA MAYORÍA, SI EN LA REUNIÓN DE AYER INCLUSIVE LO PINTABAMOS DE COLOR, NO HUBIERA TENIDO SENTIDO DISTINGUIR ENTRE MIÉRCOLES O JUEVES, SI NO SIMPLEMENTE HUBIERAMOS SEÑALADO LA FECHA, LA IDEA ERA QUE SE LE DIERA LA OPCIÓN, SE LE REGRESARA LA PROPUESTA AL PRESIDENTE Y EL ELIGIERA ENTRE MIÉRCOLES O JUEVES, PERO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA SI LA MAYORÍA LO ACOTA Y DICE QUE MIÉRCOLES Y JUEVES, PERO LA IDEA ERA COMO LO MENCIONÉ, POR ESO ESTABAN DIFERENCIADOS POR EL COLOR, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA CON ESO Y TODO LO DEMÁS DE HORARIO Y DEMÁS ESTA BIEN, NADA MAS SÍ MENCIONABAMOS QUE PARA EVITAR UN POSIBLE CONFLICTO COMO EN ALGÚN MOMENTO SUCEDIÓ, SI ESTABA FIJADA LA FECHA SE CORRIERA CON EL PROCEDIMIENTO DE CITAR CONFORME A LA LEY, PERO QUE SEGURAMENTE EL PRESIDENTE LLEVA UNA AGENDA DONDE YA CON ANTICIPACIÓN PUDIERAN DETECTAR QUE SE VA A EMPALMAR A LO MEJOR ALGÚN ASUNTO DE RELEVANCIA DONDE TENGA QUE AUSENTARSE Y QUE EL PUDIERA INFORMARLO ANTES DE QUE SEAN LAS 48 HORAS PARA NO ENTRAR EN UN CONFLICTO, ENTONCES YO CREO QUE SI ESO SUCEDIERA MEJOR INFORMAR ANTES DE LAS 48 HORAS PODRÍAMOS CONSENSUARLO, NO, LA MAYORÍA Y CREO QUE PODRÍAMOS LLEGAR A UN BUEN ACUERDO A BUEN PUERTO, Y ESA ES MI INTERVENCIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ADELANTE REGIDRA REBECA RAMOS". ----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMO MÉNDEZ, MANIFIESTA: "GRCIAS SECRETARIO, BUEN DÍA PRESIDENTE, SÍNDICO, COMPAÑEROS REGIDORES Y A TODOS LOS QUE NOS ESCUCHAN POR LAS REDES SOCIALES, SÍ EL DÍA DE AYER TUVIMOS ESTA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR EL CALENDARIO QUE NOS HABIAN ENVIANDO EL CUAL ESTABA ABIERTO A MUCHAS FECHAS, CASI TODA UNA SEMANA RESERVADA PARA LA SESIÓN DE CABILDO Y COMENTABAMOS QUE ES EL PRINCIPAL OBJETO QUE TENEMOS NOSOTROS EN EL CABILDO, PUES VENIR A LAS SESIONES DE NUESTRA, AJA PRINCIPAL, SI HAY VECES QUE HAY OTRAS ACTIVIDADES EN LAS AGENDAS PERO HAY QUE PRIORIZAR LAS SESIONES DE CABILDO Y QUE NO SE MOVIERAN POR CUESTIONES DE EVENTOS QUE FUERAN AQUÍ MUNICIPALES, QUE MAS BIEN MOVER LOS EVENTOS MUNICIPALES A DÍAS EN QUE NO HAYA SESIONES DE CABILDO Y QUE SOLAMENTE SE MOVIERAN CUANDO EL PRESIDENTE TUVIERA ALGÚN LLAMADO POR EL GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL, UNA SALIDA Y ENTONCES POR ESO LO DEJABAMOS ABIERTO A DOS DÍAS, MIÉRCOLES O JUEVES Y BUENO YA CON ESTA OPCIÓN COMO DECÍA ALDO DE QUE ESTUVIERAN MUY EN CONCONRDANCIA LAS PERSONAS QUE HACEN LA AGENDA DEL PRESIDENTE CON EL SECRETARIO, QUE SUPIERAN EN UN LADO CUANDO SON LAS SESIONES DE CABILDO Y AVISÁNDOLE TAMBIÉN AL SECRETARIO CUANDO TIENE EL PRESIDENTE SALIDAS

Y TODO, PUES PARA QUE NO HAYA COMO DICE ALDO, QUE NO HAYA CHOQUES DE LA AGENDA Y SE PUEDAN PROGRAMAR BIEN, TRATANDO DE RESPETAR EN LO MAS POSIBLE COMO QUEDA EL CALENDARIO Y YA NADA MAS EN COSAS EXTRAORDINARIAS PUES SE CAMBIARIA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HAY MAS INTERVENCIONES, ADELANTE DOCTOR GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES A TODOS, YO EN LO PARTICULAR NO TENGO NINGÚN PROBLEMA CON LOS DÍAS, A MI LA VERDAD TODOS SON IGUALES Y COMO DICE IRIS, EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN II, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACER ESTAS SESIONES DE CABILDO, NO PONE DÍAS, SINO TODO EL MES Y COMO YA DIJO FELIPE ES UNA LA PRIMER QUINCENA Y OTRA LA SEGUNDA, YO EN ESO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, YO NADA MAS SI SE PUDIERA Y DE PREFERENCIA A MI ME GUSTARÍA QUE FUERAN MATUTINAS, MEJOR, MATUTINAS, EN LA MAÑANA, ES UNA OPINIÓN PERSONAL, NADA MAS, PERO ACATO LO QUE LA MAYORÍA DIGA Y LAS SESIONES SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO, AL FIN Y AL CABO, PARA ESO ESTAMOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE TOMA SU CONSIDERACIÓN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE CON MUCHO GUSTO, ADELANTE REGIDOR MARIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO QUE EN EL CASO MIO HAY TODA LA DISPOSICIÓN, PARA EN EL MOMENTO A LA HORA Y EN EL DÍA QUE QUIERAN VAMOS A HACER LAS SESIONES, PARA ESO SE NOS DIO EL VOTO DE CONFIANZA DE LA GENTE Y PARA ESO ESTAMOS, PARA TRABAJAR POR LAS Y LOS CIUDADANOS EN EL MOMENTO QUE LO REQUIERAN, SÍ A LOS TIEMPOS DE CADA QUIEN, LA AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A VECES ESTÁ UN POCO SATURADA, PARA TODOS YO SOY MEDICO ME DEDICO A LA MEDICINA PRIVADA Y EN OTRA ÁREA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PERO AUN ASÍ ES IMPORTANTE CUMPLIRLE A LOS CIUDADANOS Y ESTOY EN TODA LA DISPOSICIÓN CON TODO EL EQUIPO QUE SE TIENE PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS PUNTOS, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI ADELANTE REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTAR PARA MAYOR ESPECIFICIDAD DE MI COMENTARIO Y LA AMBIGÜEDAD PRECISAMENTE QUE MOSTRABA GRAFICAMENTE HACE UNOS MOMENTOS POR LOS DÍAS, HICE MENCIÓN DE QUE PESE A QUE SE PROMUEVAN DÍAS, LA LEY DICE QUE SOMOS DE TIEMPO COMPLETO Y LO ESTAMOS CERRANDO POR FACTIBILIDAD DE AGENDA O BAJO EL CRITERIO QUÉ SEA QUE SE HAYA TOMADO LA PROPUESTA QUE SE NOS ENVIÓ, TAMBIÉN RETOMO QUE JUSTAMENTE EN BASE A LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL QUE NOS ENVIARON DEL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ÉSTE ESTABLECE PRECISAMENTE LA PRIORIDAD DE ESTABLECER UN PROGRAMA ANUAL DE SESIONES EN LOS PRIMEROS TREINTA DÍAS, PARA QUE SEA LA PRIORIDAD DE AGENDA DE TODOS EL TENER CALENDARIZADAS LAS SESIONES, EN LAS FECHAS QUE SE DIGAN Y NO TENER QUE ESTAR MOVIENDO A CRITERIO, POR ESO YO DECIA QUE EL SEGUNDO PARRAFO QUE VIENE EN LA PROPUESTA DONDE DICE QUE POR SER DÍAS HÁBILES, QUE EN FUNCIÓN DE LA AGENDA DEL PRESIDENTE, ES ALGO QUE NO DEBE DE IR EN EL CONTENIDO, POR ELLO EL PROPIO FUNDAMENTO DE LO QUE NOS ENVÍAN ESTABLECE QUE ES LA PRIORIDAD DE ESTABLECER EL PROGRAMA EN LOS PRIMEROS TREINTA DÍAS, PARA QUE DE AHÍ TODOS NOSOTROS PROGRAMEMOS EL AÑO Y LAS ACTIVIDADES QUE DE MANERA PARTICULAR CADA UNO POR LA COMISIÓN TENGA, CADA QUIEN CON LAS AGENDAS DE TRABAJO DE SUS COMISIONES COLEGIADAS TENGAN, CON LOS CONSEJOS, CON LOS COMITES, ETCETERA PARA QUE GIREN ENTORNO A ESTA AGENDA QUE ES LA PRIMERA QUE ANUAL Y FORMALMENTE SE ESTABLECE Y A PARTIR DE AQUÍ SE PUEDAN MOVER LAS DEMÁS AGENDAS, PERO SI NOSOTROS ÉSTA LA AJUSTAMOS A LOS QUE SE VAYA OCURRIENDO EN EL PLAN DE TRABAJO DE CADA SEMANA O DE CADA MES PUES ENTONCES NO TIENE CASO, POR ESO EL 35 DICE QUE SOMOS DE TIEMPO COMPLETO Y LA LEY ORGÁNICA REFIERE QUE PUEDE SER UN DÍA EN LOS PRIMEROS QUINCE Y UN DÍA EN LA SEGUNDA QUINCENA, SIN TENER LO QUE NOSOTROS MISMOS REGLAMENTAMOS

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Méndez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

MUNICIPALMENTE A TRAVÉS DE UN PROGRAMA, SI NO QUE LO DEJA ABIERTO CADA MES A SELECCIONAR UN DÍA Y POR ESO ESTÁ ESTABLECIDO QUE UNA SESIÓN ORDINARIA DEBE DE SER CONVOCADA CUANDO MENOS CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN, ENTONCES CREO QUE LAS COSAS AQUÍ SE ESTÁN CONFUNDIENDO EN LO QUE YO SEÑALO POR QUE LA PROPIA NORMATIVA ASÍ LO ESTABLECE Y LAS DEMÁS AGENDAS NO ES CONFORME A, O SI SE TIENE POR QUE LA LEY YA SEÑALA QUE SUCEDE EN CASO DE NO ESTAR UNA U OTRA DE LAS FIGURAS QUE DEBEN DE ESTAR, POR ESO QUERÍA HACER LA PRECISIÓN, GRACIAS SECRETARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A VOTACIÓN EL CALENDARIO, NO ES EL TEXTO, ES EL CALENDARIO COMO LO DEJAMOS CON EL HORARIO ABIERTO Y LO QUE AQUÍ SE HA MENCIONADO, OBTIAMENTE SOLO PRECISAR QUE YA SE PONDRÍA LA FECHA EN LA QUE ESTAMOS SESIONANDO EL DÍA DE HOY 12, POR QUE AQUÍ EN ENERO INCLUSO POR ERROR PUSIMOS CINCO FECHAS, PERO QUEDA EL DOCE, SE APRUEBA OBTIAMENTE EL DOCE Y LAS DEMAS LOS SUBSECUENTE LOS MIÉRCOLES O LOS JUEVES, EL TEXTO ES NETAMENTE DAR CUERPO NO OBRA COMO PARTE DE LO QUE SE DEBE DE APROBAR, ES NETAMENTE UN CUERPO AL OFICIO".-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 127.**- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, A CELEBRARSE DURANTE EL AÑO 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: MES DE ENERO LOS DÍAS JUEVES 12 Y MIÉRCOLES 25 O JUEVES 26; MES DE FEBRERO MIÉRCOLES 08 O JUEVES 09 Y MIÉRCOLES 22 O JUEVES 23; MES DE MARZO EL DÍA MIÉRCOLES 08 O JUEVES 09 Y MIÉRCOLES 22 O JUEVES 23; MES DE ABRIL LOS DÍAS MIÉRCOLES 12 O JUEVES 13 Y MIÉRCOLES 26 O JUEVES 27; MAYO, JUEVES 11 O VIERNES 12 Y MIÉRCOLES 24 O JUEVES 25; JUNIO, MIÉRCOLES 07 O JUEVES 08 Y MIÉRCOLES 21 O JUEVES 22; JULIO, MIÉRCOLES 05 O JUEVES 06 Y MIÉRCOLES 19 O JUEVES 20; AGOSTO LOS DÍAS MIÉRCOLES 09 O JUEVES 10 Y MIÉRCOLES 23 O JUEVES 24; SEPTIEMBRE, MIÉRCOLES 06 O JUEVES 07 Y MIÉRCOLES 20 O JUEVES 21; OCTUBRE, MIÉRCOLES 11 O JUEVES 12 Y MIÉRCOLES 25 O JUEVES 26; NOVIEMBRE, MIÉRCOLES 08 O JUEVES 09 Y MIÉRCOLES 22 O JUEVES 23; DICIEMBRE, MIÉRCOLES 06 O JUEVES 07 Y MIÉRCOLES 20 Y JUEVES 21. COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; AL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORAS Y REGIDORES.-----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "DOS GENERALES INSCRITOS DE LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, UNO DE ELLOS EXHORTO, OTRO DE ELLOS UNA INVITACIÓN, ADELANTE REGIDORA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO Y PRESIDENTE, Y A TODOS MIS COMPAÑERO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, EL DÍA 6 DE ENERO ME FUE ENVIADO POR EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO, UN DOCUMENTO EN QUE SE NOS HACE DE CONOCIMIENTO COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, DE LA COMISIÓN COLEGIADA, UN EXHORTO QUE SE NOS MANDA DEL CONGRESO, EL ACUERDO NÚMERO 276 MEDIANTE EL QUE SE NOS SOLICITA EMITIR UN REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULE O RESTRINGA LA EXHIBICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE CONTENIDO QUE PUDIERA SER CONSIDERADO PORNOGRÁFICO, OBSCENO O CONTRARIO A LA MORAL, LO PRIMERO QUE ME LLAMÓ LA ATENCIÓN EN LOS ANEXOS QUE TUVO A BIEN MANDARNOS EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO ES QUE EL DOCUMENTO ES REMITIDO A TRAVÉS DE UNA PAPELETA, YO QUICE HACER LA PRECISIÓN Y EL EXHORTO, POR ESO QUERÍA QUE ME DIERAN LA OPORTUNIDAD DE EXPONERLO, POR QUÉ EN MÚLTIPLES OCASIONES HE CONTESTADO MEDIANTE OFICIO QUE NO SOMOS PARTE DE LA UR DE PRESIDENCIA PARA QUE COMO REGIDORES Y COMO COMISIONES NOS MANDEN INFORMACIÓN CON PAPELETAS, DEBEN DE ENVIARNOS OFICIOS PARA UN SEGUIMIENTO LEGAL Y TAL PARECE QUE A LA FECHA CON

ÉSTA NUEVA DOCUMENTACIÓN QUE NOS MANDAN SIGUEN HACIENDO CASO OMISO A LA RECOMENDACIÓN QUE SEÑALÉ, POR QUÉ ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE ESTO NO SE NOS ENVIÉ ASÍ, YO QUISIERA SABER AQUÍ ¿QUIÉN DE PRESIDENCIA NOS ESTÁ MANDANDO ESTO? POR QUE AQUÍ NO VIENE LA FIRMA DEL PRESIDENTE, AQUÍ NO VIENE LA FIRMA DE UN SECRETARIO, AQUÍ NO VIENE LA FIRMA DE UN ASISTENTE, DE UN AUXILIAR, DE UN COORDINADOR, CARECE DE INFORMACIÓN PARA SUSTENTAR LA LEGALIDAD DE UNA PAPELETA QUE ADEMÁS NOS PIDE COMO COMISIÓN EMITIR UN REGLAMENTO QUE ES DE OBSERVANCIA MUNICIPAL, ENTONCES A MÍ ME PARECE, POR QUE YO INSITO HE MANDADO MÚLTIPLES OFICIOS CUANDO ME LLEGAN PAPELETAS, DICRIENDO QUE QUIERO ÉSTA INFORMACIÓN MEDIANTE OFICIO Y SE HACE CASO OMISO DE LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN HECHO, PRESIDENTE ES LA UNIDAD QUE USTED PRESIDE, PERO TIENE UN CUERPO DE COLABORADORES, ÉSTA INFORMACIÓN A NOSOTROS COMO ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO, COMO CUERPO DE CABILDO, COMO REGIDORES SI SE NO NOTIFICA DEBE DE SER CON INFORMACIÓN OFICIAL, POR QUE EL ARCHIVO MUNICIPAL A NOSOTROS NO NOS PERMITE ARCHIVAR PAPELETAS, NOS PERMITE ARCHIVAR OFICIOS CON NÚMEROS DE REFERENCIA Y CREO QUE ESO ES SUMAMENTE IMPORTANTE, POR QUE SI PASA AL INTERIOR DEL CUERPO DE CABILDO, NO VAYAMOS ESTAR MANDANDO PAPELETAS A DEPENDENCIAS O A INSTITUCIONES O A ÓRGANOS EXTERNOS ADMINISTRATIVOS, PARA HACER DE EFECTO DE CONOCIMIENTO COSAS LEGALES; SIGUIENTE TEMA CON ÉSTA INFORMACIÓN, EL PROPIO ACUERDO ESTABLECE QUE SE DEBE DE EXHORTAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y EL OFICIO QUE SE NOS TURNA ÉSTA DIRIGIDO AL PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO EN EL PROCEDIMIENTO A MI JUICIO POR COMO VIENEN LAS COSAS Y POR EL PROPIO DOCUMENTO QUE NOS TURNA EL CONGRESO DEBÍO SER LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN DE CABILDO QUE NOS DEBÍO NOTIFICAR AL AYUNTAMIENTO Y NO QUE DE PRESIDENCIA ALGUIEN, POR QUE INSISTO NO ES EL PRESIDENTE, AHÍ NO VIENE SU FIRMA YO NO LO PUEDO REFERIR ASÍ, ALGUIEN TURNO DIRECTAMENTE A UNA COMISIÓN, PARA QUE LA COMISIÓN LA HICIERA, RECORDEMOS Y AQUÍ SE HA SEÑALADO EN MÚLTIPLES OCASIONES QUE SE NOMBRARON COMISIONES COLEGIADAS PARA DARLES UNA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA, PERO NO SE NOS OLVIDE QUE MANDAR ACUERDOS O ASUNTOS DE REVISIÓN A UNA COMISIÓN ES COMPETENCIA DE ÉSTE ORGANO COLEGIADO EL PROCEDIMIENTO, NO PODEMOS SALTARNOS AL CABILDO PARA QUE SE TURNE A UNA COMISIÓN DE MANERA INDISCRIMINADA O ALEATORIA Y QUE LUEGO SEA LA COMISIÓN QUIEN NOS NOTIFIQUE, PERO EN BASE A UNA PAPELETA, INSISTO; Y POR ÚLTIMO COMENTARIO EFECTIVAMENTE EL LICENCIADO BAUTISTA SE HABÍAN EMPALMANDO POR AHÍ LAS REUNIONES, TUVO A BIEN CITAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN O CITARLOS COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA HACERNOS DEL CONOCIMIENTO ÉSTE DOCUMENTO YO SOLO QUIERO RECORDARLES QUE LO QUE HOY HACE EL CONGRESO ES UN EXHORTO A QUE LEGISLEMOS, NO NOS ESTÁ OBLIGANDO A GENERAR UN NUEVO REGLAMENTO, NOSOTROS COMO MUNICIPIO DE ZAMORA YA CUMPLIMOS CON ÉSTA PARTE POR QUE TENEMOS EXPEDIDO UN REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA, Y NUESTRO REGLAMENTO DE ORDEN Y JUSTICIA CÍVICA EN EL ARTÍCULO SEGUNDO FRACCIÓN III, VI Y IX; Y EN EL ARTÍCULO 23, YA ESTABLECE LOS TEMAS QUE ATENTAN CONTRA LA MORAL, PRECISAMENTE POR ESO LA IMPORTANCIA DE QUE ATERRIZARA EN EL CABILDO, PARA AQUÍ HACER LA DISCUSIÓN ANTES DE MANDARLO A LA COMISIÓN Y GENERAR UNA SOBREGLEMENTACIÓN DE ALGO QUE INCLUSO EN EL REGLAMENTO YA EXPEDIDO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL CONTIENE SANCIONES PARA QUIENES ATENTEN CONTRA TODO ESTO QUE HOY NOS EXHORTAN, ZAMORA CUMPLIÓ SIN NECESIDAD DEL EXHORTO DEL CONGRESO, ZAMORA YA LO TIENE Y ESO ES LO QUE TENEMOS QUE ANUNCIAR, QUE NO LO VAMOS A TRABAJAR QUE YA LO HICIMOS Y QUE SOMOS DE LOS POCOS MUNICIPIOS QUE LO TIENEN Y A MÍ ME PARECE QUE ESE ES UN GRAN ACIERTO Y SERÍA UN ERROR HACER CASO OMISO DE ESO Y VOLVER A ARMAR UN REGLAMENTO EN LA MATERIA CUANDO ZAMORA YA LO TIENE LEGISLADO, POR ESO LA IMPORTANCIA DEL EXHORTO QUE QUERÍA HACER A QUE SE REVALORE O RECONSIDERE Y SOBRE TODO A LA IMPORTANCIA DE QUE DEL ÁREA SE NOS TURNE INFORMACIÓN OFICIAL, POR FAVOR. -LA SEGUNDA SITUACIÓN QUE QUICE HACER DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES COMPAÑEROS ES HACERLES LA INVITACIÓN A LA PRIMER FERIA INFANTIL DE CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA, QUE ESTAREMOS REALIZANDO EL DÍA JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE ENERO, ESTÁ EN RAZÓN DE QUE LO VAMOS A ANUNCIAR, ES UN TRABAJO QUE SE ÉSTA REALIZANDO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y CON EL CENTRO REGIONAL DE LAS ARTES, ÉSTA DIRIGIDO A NIÑOS DE

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Romero Mdez

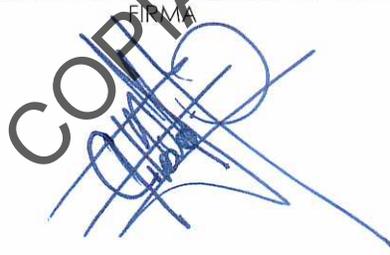
8

10

NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, ESTO ESTÁ SIENDO DE MANERA EXPRESA POR QUE LOGRAMOS REALIZAR LA GESTION PARA QUE SE NOS TRAJERA LA BURBO CIENCIA, QUE ERA UN PROYECTO DESTINADO ÚNICAMENTE A MUNICIPIOS QUE CORRESPONDIERAN A LOS POLIGONOS DE POBREZA Y AUNQUE ZAMORA NO ENTRABA ESTUVIMOS INSISTIENDO TODO EL AÑO PARA LOGRAR TRAER ÉSTE PROYECTO QUE NOS FUE CONFIRMADO LA SEMANA PASADA Y NOS FUE YA ASIGNADA LA FECHA, ENTONCES ESTARÉ MANDANDO LOS OFICIOS DE MANERA FORMAL A TODOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INVITACIÓN TAMBIÉN A NUESTRO PRESIDENTE PARA QUE SE HAGA LA INAUGURACIÓN CORRESPONDIENTE, PERO QUICE HACERLO DEL EFECTO DE CONOCIMIENTO DE TODOS POR QUÉ AUNQUE EN ZAMORA HAY PROGRAMAS O HAY APOYOS EN LOS QUE POR ESOS POLÍGONOS NO ENTRAMOS, LA VERDAD NO DEBEMOS DE DESISTIR EN LOS TEMAS DE GESTION, POR QUE SE PUEDE CONSEGUIR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA POR EL EMPEÑO PARA TRAER ÉSTA FERIA INFANTIL, DE SEGURO SERÁ TODO UN ÉXITO Y CUENTE CON TODO MI APOYO Y RESPALDO PARA QUE LO LLEVEMOS A CABO LOS DÍAS 19 Y 20, JUEVES Y VIERNES POR SUPUESTO QUE AHÍ ESTAREMOS Y A TODOS TAMBIÉN MUCHAS GRACIAS POR EL EMPEÑO QUE ESTÁN PONIENDO EN CADA UNA DE SUS REGIDURÍAS PARA LOGRAR OBJETIVOS EN BENEFICIO DE ZAMORA"; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:12 TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

<p>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL</p>
<p>FIRMA</p> 	<p>FIRMA</p> 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
<p>C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO</p>	
<p>C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO</p>	

COPIA SIN VALOR LEGAL

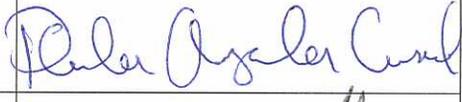
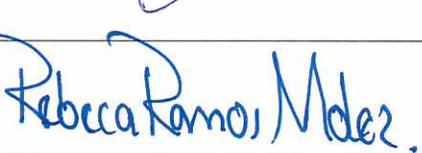
Robacaí Romo Ndez

Luis

A

8

ta B M

C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

COPIA SIN VALOR LEGAL

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



